



## Revisión de la UNE EN ISO14001 - Cambios e implicaciones

La norma internacional ISO 14001 para la gestión ambiental, la cual ha sido objeto de revisión desde principios de 2012, ha entrado en vigor en septiembre de 2015 y reemplazará de forma permanente la versión de 2004, así como las correcciones 2009. Ahora las cerca de 250.000 empresas certificadas en todo el mundo con la norma ambiental más popular se preguntarán qué cambios conlleva la nueva norma y que se deberá considerar para recibir la certificación bajo el formato revisado.

### ¿Qué tipo de cambios implica la nueva versión?

La estructura de ISO 14001 ha sido modificada siguiendo lo que podríamos denominar „Estructura de alto nivel“ con el fin de garantizar estructuras idénticas para todos los sistemas de gestión, así como el uso consistente de los textos básicos y los términos. Esto hace que las normas sean más comprensibles y la certificación combinada más eficiente.

### Período de transición de la norma ISO 14001

Las empresas que están certificadas según la norma ISO 14001:2004 o la versión corregida de 2009 tienen tres años para adaptar y certificar su sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001:2015. A partir de finales de septiembre de 2018, todos los certificados auditados conforme a la norma ISO 14001: 2004 se convertirán en nulos y deberán ser retirados.

### Las diez secciones de la norma ISO 14001:2015

- |                                 |                             |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1. Objeto y campo de aplicación | 6. Planificación            |
| 2. Referencias normativas       | 7. Soporte                  |
| 3. Términos y definiciones      | 8. Operativa                |
| 4. Contexto de la organización  | 9. Evaluación del desempeño |
| 5. Liderazgo                    | 10. Mejora                  |

Los cambios más importantes se resumen a lo largo de los capítulos de la norma:

**Capítulo 4 Contexto de la Organización**

La organización debe incidir también en los impactos externos dentro de su sistema de gestión ambiental. Las necesidades y expectativas de las partes interesadas deben ser mejor entendidas y evaluadas para ver cuáles de estas se convierten en requisitos legales y otros requisitos.

**Capítulo 5 Liderazgo**

La alta dirección debe asumir más responsabilidad para que el sistema de gestión ambiental sea más efectivo y se integre en el proceso de negocio. La política ambiental debe incluir un compromiso para la protección del medio ambiente más allá de los límites corporativos. La alta dirección debe asegurar que las responsabilidades y autoridades son las adecuadas dentro de la organización.

**Capítulo 6 Planificación**

Todo el proceso de planificación de la gestión ambiental ha sido re-estructurado y se deben tener en cuenta todos los impactos ambientales derivados de las actividades y producto a largo plazo, "desde una perspectiva del ciclo de vida". En la evaluación ambiental no se tiene que incluir explícitamente un análisis del ciclo de vida de los productos y los procesos; sin embargo, se deben analizar los aspectos ambientales significativos así como todos los requisitos necesarios (legales, cliente específico, etc.) y los riesgos asociados a posibles riesgos y oportunidades.

**Capítulo 7 Soporte**

El compromiso con la protección del medio ambiente adquiere también más consideración en términos de comunicación. Con respecto a los documentos y registros, debe utilizarse el término "información documentada", tomando así en cuenta los medios de registro actuales. La información documentada de origen externo debe ser regulada.

in terms of communications as well. External representation and reporting must be regulated. With respect to documents and records, only the term "documented information" shall be used in the future, thus taking modern recording media in account.

**Capítulo 8 Operativa**

Se debe prestar más atención a la planificación y control operacional, especialmente en los procesos externalizados. También deben incluirse los impactos ambientales de los productos y servicios hasta el fin de su vida útil y la disposición final de los mismos.

**Capítulo 9 Evaluación del desempeño**

Sobre la base de la evaluación del impacto ambiental (véase cap.6), ahora también se debe tener en cuenta lo que se espera de la gestión ambiental.

Esto debe suceder tan pronto como se establezcan objetivos ambientales (Cap. 6) donde, en la medida que proceda y sea posible, se usaran indicadores para evaluar el logro de dichos objetivos y la medición del rendimiento ambiental.

La norma ISO 14031 "Gestión Ambiental - Evaluación del Desempeño Ambiental" se refiere a este aspecto. También incorpora el manejo de indicadores clave del rendimiento de la gestión ambiental.

A partir de ahora, el seguimiento y la medición también incluirán explícitamente todos los demás compromisos corporativos así como los riesgos derivados de la gestión ambiental.

**Capítulo 10 Mejora**

La corrección de las no conformidades así como el proceso de mejora continua se centra más en el entorno de la organización y la mejora de la gestión ambiental.

**Recomendaciones para las empresas certificadas con la norma ISO 14001:2004**

Durante el período de transición definido, les proporcionaremos el apoyo necesario, ajustando de manera individualizada la planificación de la auditoría con la finalidad de que, en la medida de lo posible, no comporte gastos adicionales. Les rogamos que informen a nuestros expertos, con la máxima antelación posible, de cualquier gasto o modalidad adicional durante el cambio. Nuestras recomendaciones principales para empresas certificadas:

- Llevar a cabo un análisis de GAP e identificar los cambios necesarios en la organización. ¿Se requiere formación?
- ¿Se debe ajustar la base documental o la documentación del sistema de gestión?
- Intensificar de manera inmediata la consideración de impacto ambiental de la cadena de valor de su producto/s, proceso/s y servicio/s (por ejemplo, en relación con la materia prima, proveedores, uso del cliente, gestión de residuos)
- Manténgase informado en los foros y debates públicos existentes sobre la norma así como la interpretación de sus requisitos.

El calendario para la revisión de la norma ISO 14001

El calendario para la revisión de la norma ISO 14001					Julio 2015	Septiembre 2015
Primer borrador de requisitos y de Trabajo Documento (WDO)	Coordinación de requisitos y Borrador de Trabajo (WD1)	Proyecto del Comité para comentarios y voto (CD 1/2)	Proyecto de la norma para ser votada (DIS)	Propuesta para el borrador final	Proyecto final para ser votado (FDIS)	Publicación

TÜV Rheinland Ibérica, ICT, SA

Consulte la oficina más cercana en nuestra página web:

www.tuv.es

info@es.tuv.com

